



Resolución de Decanato **1045 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.213/2025 Certificación de Funciones como Alumno/a Auxiliar
Adscripto/a "Ad - Honórem" para la Cátedra Vertebrados de la Escuela de
Recursos Naturales y Medio Ambiente.
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
19/08/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con las adscripción a la asignatura Vertebrados de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Decanato 923 /2025 NAT UNSa se designa a los Alumnos Auxiliares Adscriptos – "Ad – Honórem" en la mencionada asignatura;

Que la Dra. Mónica Carina Soliz, profesora de la Cátedra, presenta formulario para la certificación de las funciones como Alumno Auxiliar Adscripto, en donde consta la calificación del periodo correspondiente al desempeño a la asignatura Vertebrados de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que asimismo solicita prórroga por un año más de la alumna Sofía Candela Gutiérrez, (Art.27 de la R-CDNAT-2014/198).

Que según el Reglamento para la provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales – R-CDNAT-2014-198, corresponde certificar el cumplimiento de sus funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A "AD – HONOREM"** a la cátedra de **VERTEBRADOS** de la Carrera de - de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, desde el **30 de junio de 2025 y por el término de un año, por parte de los siguientes alumnos:**

ALUMNO	DNI	CALIFICACION	ASPECTOS
AZURMENDI ARIANA CAMILA	41.939.347	10 (diez)	Buena comunicación con docentes y compañeros iniciativa para realizar cualquier actividad propuesta. Habilidad para trabajar en equipo pensamiento crítico y capacidad de adaptarse a los cambios.
BASUALDO CESAR	34.859.497	10 (diez)	Predisposición y



Resolución de Decanato **1045 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.213/2025 Certificación de Funciones como Alumno/a Auxiliar
Adscripto/a "Ad - Honórem" para la Cátedra Vertebrados de la Escuela de
Recursos Naturales y Medio Ambiente.
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
19/08/2026

FABIAN			responsabilidad en las tareas asignadas, buena comunicación con docentes y compañeros. Iniciativa para realizar cualquier actividad propuesta, habilidad para trabajar en equipo. Pensamiento crítico y capacidad de adaptarse a los cambios.
CÁCERES ANAHÍ ORIANA DEL ROSARIO	41.786.759	8 (ocho)	Respeto a sus compañeros y docentes. Responsabilidad en las tareas asignadas.
GUTIERREZ SOFÍA CANDELA	42.073.084	8 (ocho)	Respeto a sus compañeros y docentes. Responsabilidad en las tareas asignadas
MOLINA KARINA BELEN	41.179.438	8 (ocho)	Respeto a sus compañeros y docentes. Responsabilidad en las tareas asignadas
OZORIO NEREA BELÉN	41.616.807	10 (diez)	Buena comunicación con docentes y compañeros. Iniciativa para realizar cualquier actividad propuesta. Habilidad para trabajar en equipo. Pensamiento crítico y capacidad en adaptarse a los cambios.
TAPIA PUJOL LUCIANA AILÉN	37.720.800	10 (diez)	Buena comunicación con docentes y compañeros. Iniciativa para realizar cualquier actividad propuesta. Habilidad para trabajar en equipo. Pensamiento crítico y capacidad en



Resolución de Decanato **1045 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.213/2025 Certificación de Funciones como Alumno/a Auxiliar Adscripto/a "Ad - Honórem" para la Cátedra Vertebrados de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
19/08/2026

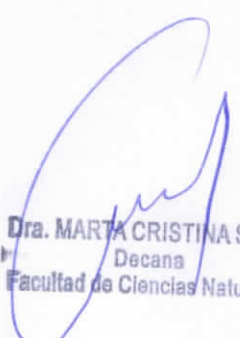
			adaptarse a los cambios
--	--	--	-------------------------

ARTÍCULO 2°.- TENGASE POR PRORROGADA la designación como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la cátedra de **VERTEBRADOS** de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente por un año más a partir del 30 de junio de 2026 a la siguiente alumna:

Alumno	DNI
GUTIERREZ SOFÍA CANDELA	42.073.084

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, a los interesados/as, a la cátedra, a la Escuela Recursos Naturales y Medio Ambiente publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, Cumplido, siga a Dirección Académica de Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales